

31



0215757

# NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

Del Distrito Metropolitano de Quito

*Dra. Mariela Pozo Acosta*

PRIMERA

## COPIA

PROCURACION JUDICIAL

De la escritura de \_\_\_\_\_

SURTITONER & COPIER CIA. LTDA.

Otorgada por \_\_\_\_\_

Fecha de Otorgamiento \_\_\_\_\_

A Favor \_\_\_\_\_ ABOGADA GRACE ESTEFANIA ALVAREZ DELGADO

Parroquia \_\_\_\_\_

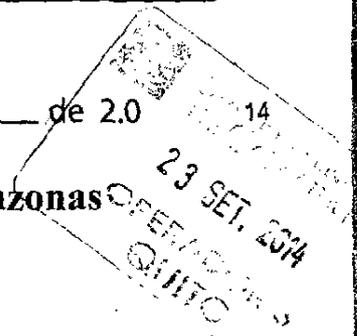
Cuántia \_\_\_\_\_ INDETERMINADA

Quito, a \_\_\_\_\_ 17 de SEPTIEMBRE \_\_\_\_\_ de 2.0

Av. Mariana de Jesús E6-38 y Av. Amazonas

Telfs: 2267862 / 2554077

D.M. QUITO - ECUADOR



1  
2  
3  
4  
**Dra. Mariela Pozo Acosta**  
PROTOCOLO No. 2014-17-01-31-P

PROCURACIÓN JUDICIAL

OTORGADO POR

SURTITONER & COPIER CIA. LTDA.

A FAVOR DE

ABOGADA GRACE ESTEFANIA ALVAREZ DELGADO

CUANTIA. INDETERMINADA



QUITO

8 J.L.T.

9 DI COPIAS

10 En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a **diecisiete** de **septiembre** del año dos  
11 mil catorce, ante mí la Notaria Trigésima Primera de este Cantón, Doctora MARIELA POZO  
12 ACOSTA, comparece el señor **CARVAJAL SOTELO ANGELO FABRICIO, casado**, por los  
13 derechos que representa en calidad de presidente ejecutivo y representante legal de la compañía  
14 **SURTITONER & COPIER CIA. LTDA.** conforme se desprende del documento que se agrega  
15 como habilitante, el compareciente es de nacionalidad **ecuatoriana**, mayor de edad, domiciliado  
16 en esta ciudad de Quito, hábil a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula  
17 de ciudadanía ecuatoriana, cuya copia fotostáticas debidamente certificada se agrega.- Advertido  
18 que fue el compareciente de los efectos y resultados de esta escritura por mí la Notaria, así como  
19 examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta  
20 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, y dice: que eleva a escritura pública la minuta  
21 que me entregan cuyo tenor es éste:- "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas,  
22 sírvase insertar una de PROCURACIÓN JUDICIAL Y PODER ESPECIAL, de conformidad a las  
23 cláusulas siguientes: PRIMERA.-OTORGANTE, interviene a la celebración de este instrumento el  
24 señor CARVAJAL SOTELO ANGELO FABRICIO, casado, por los derechos que representa en calidad  
25 de presidente ejecutivo y representante legal de la compañía SURTITONER & COPIER CIA. LTDA.  
26 conforme se desprende del documento que se agrega como habilitante, quien confiere Procuración  
27 Judicial y poder especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la Abogada  
28 GRACE ESTEFANIA ALVAREZ DELGADO, con matrícula profesional 17-2013-596, para que a mi

22 SET. 2014  
QUITO

1 nombre y representación realice las siguientes: SEGUNDA: a) Para que a nombre y representación  
2 de la compañía SURTITONER & COPIER CIA. LTDA. compañía a la que represento, faculto a la  
3 Abogada GRACE ESTEFANIA ALVAREZ DELGADO, para que actúe en cualquier trámite legal en  
4 materia laboral para lo cual queda facultada para presentar cualquier escrito que considere  
5 necesario en la defensa de los intereses de la compañía SURTITONER & COPIER CIA. LTDA. e  
6 interpongan de ser necesario las demandas o reconvencciones y los recursos impugnatorios,  
7 ordinarios y extraordinarios; o cualquier medio impugnatorio previsto por la ley contra sentencias o  
8 providencias en general que fueren desfavorables a los intereses de la prenombrada compañía,  
9 pudiendo iniciar, tramitar, transigir y concluir, juicios laborales compareciendo como actor,  
10 demandado o tercerista excluyente o coadyuvante, incluidas acciones de protección  
11 constitucionales previstas en la Ley, en los que tengan interés directo la compañía, pudiendo en  
12 consecuencia, presentar toda clase de escritos, solicitudes, reclamos, demandas y tercerías,  
13 contestar las que se pongan en mi contra, asistir a audiencias de conciliación, nombrar  
14 administradores, peritos, pedir términos, presentar pruebas y testigos, tacharlos a los de la  
15 contraparte, interponer recursos incluso el extraordinario de casación, presentar recusaciones,  
16 entablar juicios de competencia, presentar alegatos, desistir del o de los pleitos y representar a la  
17 compañía en todas las instancias hasta su completa terminación. Para que acuda al Ministerio de  
18 Relaciones Laborales, cuantas veces sea necesario a fin de que proceda al entrega del respectivo  
19 cheque de liquidación por concepto de terminación laboral con cualquier ex trabajador de la  
20 compañía SURTITONER & COPIER CIA. LTDA, para lo cual queda expresamente facultada para  
21 entregar el cheque correspondiente a cualquier tipo de liquidación laboral, así mismo queda  
22 facultado para que pueda suscribir todo tipo de documento público o privado, en relación al  
23 presente mandato. b) Para que a nombre y representación de la compañía SURTITONER &  
24 ~~COPIER CIA. LTDA, pueda retirar, reformar, ingresar, el reglamento interno de trabajo, y el~~  
25 ~~reglamento interno de seguridad e higiene,~~ c) Ingresar, retirar documentos de la Superintendencia  
26 de Compañías. d) Para actualizar información, solicitar claves, y cualquier otro acto con la  
27 superintendencia de compañías. QUINTA: En fin le confiero a mi procurador las amplias facultades  
28 conferidas por el Artículo treinta y ocho y siguientes del Código de Procedimiento Civil, para que a

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792478022001  
RAZÓN SOCIAL: SURTITONER&COPIER CIA LTDA  
NOMBRE COMERCIAL: FULL TONER & COPIERS  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: CARVAJAL ARIAS JOSE ANTONIO  
CONTADOR: ASTUDILLO ASTUDILLO JOSE RODRIGO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/01/2014      FEC. CONSTITUCION: 29/10/2013  
FEC. INSCRIPCION: 08/01/2014      FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2014

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS:

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. SHYRIS Número: N43-227  
Intersección: RIO COCA Referencia ubicación: JUNTO A TRAMACO EXPRESS Telefono Trabajo: 022923297 Telefono  
Domicilio: 022923298 Celular: 0987433888 Email: fulltonercopias@hotmail.com

### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

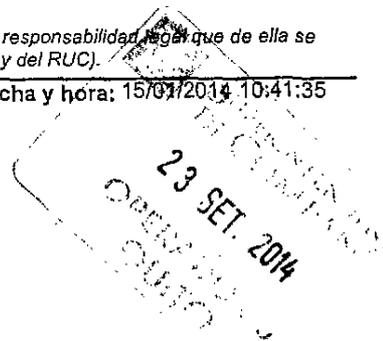
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001      ABIERTOS: 1  
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA      CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBPV010310      Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y      Fecha y hora: 15/01/2014 10:41:35



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 1792478022001  
**RAZON SOCIAL:** SURTITONER&COPIER CIA LTDA

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

**No. ESTABLECIMIENTO:** 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 29/10/2013

**NOMBRE COMERCIAL:** **FEC. CIERRE:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS: COMPUTADORAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, INCLUSIVE MUEBLES DE OFICINA.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. SHYRIS Número: N43-227  
Intersección: RIO COCA Referencia: JUNTO A TRAMACO EXPRESS Telefono Trabajo: 022923297 Telefono Domicilio: 022923298  
Celular: 0987433888 Email: fulltonercopias@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

*Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).*

**Usuario:** MBPV010310 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 15/01/2014 10:41:35

# Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 50723

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	33034
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11458
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/08/2014
FECHA ACEPTACION:	13/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SURTITONER & COPIER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

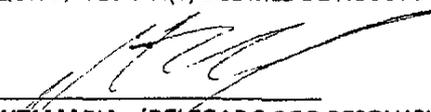
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713443602	CARVAJAL SOTELO ANGELO FABRICIO	PRESIDENTE EJECUTIVO	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 4163 DEL:29/10/2013 NOT: NOTARIA PUBLICA CANTON PEDRO MONCAYO DEL: 02/09/2013 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

  
AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

SOL 23

Quito, 13 de Agosto de 2014

Señor.  
**ÁNGELO FABRICIO CARVAJAL SOTELO.**  
Quito.

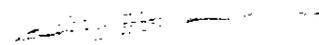
De mis consideraciones:

Cumplo informarle que la Junta General de Socios de la Compañía "SURTITONER & COPIER CIA. LTDA.", en sesión celebrada el día 12 de Agosto de 2014 en el Distrito Metropolitano de Quito, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, Republica del Ecuador, lugar en la que se encuentra su sede administrativa, tuvo el acierto de elegirle a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma para un periodo de cinco años, con las atribuciones contantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en los términos de ley y de conformidad con los Estatutos de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en Escritura Pública otorgada ante NOTARIA PUBLICA del Cantón Pedro Moncayo, Doctor Ángel Ramiro Barragán Chauvin el 2 de SEPTIEMBRE de 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 29 de octubre de 2013.

Atentamente.

  
**PABLO ANDRES CARVAJAL SOTELO.**  
Vicepresidente.  
CC

**ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía "SURTITONER & COPIER CIA. LTDA.", para lo cual he sido elegido y prometo desempeñarlo en el marco de la Ley y del Estatuto de la Compañía. En el Distrito Metropolitano de Quito, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, Republica del Ecuador, lugar en la que se encuentra su sede de la Compañía a los trece días de agosto de 2014.

Atentamente.

**ÁNGELO FABRICIO CARVAJAL SOTELO.**  
CC.



CIUDADANIA 171344360-2  
REPUBLICA DEL ECUADOR  
CARVAJAL SOTELO  
ANGELO FABRICIO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SANTA BARBARA  
FECHA DE NACIMIENTO 1993-09-22  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Casado  
CARLA VIRGINIA  
CHEDIAK RODRIGUEZ



ENTRADA SUPERIOR  
MAGY GEREN/EMPRESA  
V3343V9224  
PRELUDOS Y CONSEJO DE LA M...  
CARVAJAL ARIAS JOSE ANTONIO  
PRELUDOS Y CONSEJO DE LA M...  
SOTELO ALMEIDA MARCIA IRENE  
LUGAR Y FECHA DE EMISION  
QUITO  
2011-02-01  
FECHA DE EXPIRACION  
2021-02-01



*Angelo Carvajal*  
CARVAJAL

*Angelo Carvajal*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

008  
NÚMERO DE CERTIFICADO 008-0224  
1713443602  
CEDULA  
CARVAJAL SOTELO ANGELO FABRICIO

PICHINCHA  
PROVINCIA QUITO  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
CUMBAYA  
PARROQUIA 0  
ZONA

*Angelo Carvajal*  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
Este documento es una copia impresa de  
la información registrada en el sistema de  
datos de la Dirección General de Registro Civil  
y Cedulaación del Ecuador.  
Fecha de Emisión: 23 de Febrero de 2014

Angelo Carvajal  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

*Angelo Carvajal*

# Dra. Mariela Pozo Acosta

1 mi nombre y representación realice cuanto acto y contrato fuere necesario para el fiel y cabal  
2 cumplimiento del presente mandato, a fin de que no por falta de la clausula especial deje de surtir  
3 efecto el mismo. e) Legalice contratos de trabajo. SEXTA: mi procurador judicial queda investido  
4 con todas las facultades determinadas en el articulo cuarenta y cuatro en todas sus partes del  
Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano que manifiesta, transigir, comprometer el pleito en  
árbitros, desistir del pleito, absolver posiciones y deferir al juramento decisorio, y recibir las cosas  
sobre el cual verse el litigio o tomar posesión de ella, así también si fuere el caso podrá delegar esta  
procuración judicial.-"Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes  
que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los  
comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada la abogada  
Grace Alvarez afiliada al Foro de abogados del Consejo de la Judicatura bajo el número: diecisiete  
guion dos mil trece guion quinientos noventa y seis , se cumplieron los preceptos legales hasta aquí la  
minuta que los comparecientes la ratifican en todas sus partes.- Esta escritura de procuración  
judicial la hacen con el fin de presentar en la respectiva judicatura y para los fines legales  
consiguientes.- Se cumplieron los preceptos legales del caso; y leída que fue esta escritura  
íntegramente al otorgante por mí la Notaría, aquellos se ratifica en todo lo expuesto, y firman  
conmigo de todo lo que doy fe.-

18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

*Angelo Fabricio*

**SR. CARVAJAL SOTELO ANGELO FABRICIO**

**C.C.** 1413482001

LA NOTARIA

*Mariela Pozo Acosta*

**DRA. MARIELA POZO ACOSTA**

**NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**

SE OTORGO ANTE MI DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE PROCURACION JUDICIAL OTORGADA POR SURTITONER & COPIER CIA. LTDA. A FAVOR DE ABOGADA NESTOR NEFANIA ALVAREZ DELGADO. DEBIDAMENTE SELLADA EN QUITO A, DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

LA NOTARIA



*Mariela Pozo Acosta*  
DRA. MARIELA POZO ACOSTA  
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO